



Acta Décima Extraordinaria 2015 del Comité de Información de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (APIVER).

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, estado del mismo nombre, siendo las diez horas del día 28 de Mayo de 2015, en las oficinas de la Sala de Juntas de la APIVER, ubicada en Av. Marina Mercante No. 210, 1º piso, Col. Centro, se reunieron los C.C. Lic. Francisco Javier Fuentes Quiñones, Titular de la Unidad de Enlace y Jefe de Departamento de lo Contencioso; C.P. Jorge Luis Villanueva Díaz, Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad, y Servidor Público Designado; y el C.P. Otilio Vega Torres, Titular del Órgano Interno de Control en la APIVER; integrantes los tres mencionados del Comité de Información a que refiere el artículo 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
2.- Objetivo de la Reunión-----

UNO.- Lista de Asistencia.-----

Mediante convocatoria de fecha 27 de Mayo de 2015, el Titular de la Unidad de Enlace hizo del conocimiento a los integrantes e invitados que el día 28 de Mayo de 2015, a las diez horas, se llevaría a cabo la reunión del Comité de Información **(ANEXO UNO)**-----

Se pasó lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. **(ANEXO DOS)**-----

DOS.- Objetivo de la Reunión.-----

1.- Determinación de poner a disposición del solicitante de información, copias simples o certificadas de la información requerida, toda vez que la misma no se encuentra en medio electrónico, aunado a la elaboración de las versiones públicas que deberán entregarse, respecto de la solicitud de información 091820005215.-----

2.- Determinación de prórroga o ampliación del plazo, para efecto de otorgar respuesta a la solicitud de información 091820006215.-----

1.1.- El C. Eduardo Vázquez González, interpuso solicitud de información en el Sistema INFOMEX, requiriendo lo siguiente:-----

FOLIO 091820005215 (Transcripción literal):-----

"Solicito conocer información relacionada a los servicios de correspondencia, mensajería y paquetería de los organismos públicos, los montos autorizados para la partida presupuestal 31801 y la partida 34701, quiénes fueron y son los proveedores de dichos servicios, conocer copia electrónica de los contratos formalizados de dichos servicios, copia electrónica de las facturas correspondientes a dichos servicios de los ejercicios 2013, 2014 y 2015.-----

Presupuesto-----

1. *¿Cuál fue el monto autorizado para la partida 31801, Servicio postal del PEF en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 para la prestación del servicio de correspondencia que requirió la dependencia?*-----

2. *¿Cuánto presupuesto se ejerció del monto autorizado para la partida 31801, Servicio postal del PEF en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 para la prestación del servicio de correspondencia que requirió la dependencia?-----.*

3. *¿Cuál fue el monto autorizado para la partida 31801, Servicio postal del PEF en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 para la prestación del servicio de Mensajería y Paquetería que requirió la dependencia?-----.*

4. *¿Cuánto presupuesto se ejerció del monto autorizado para la partida 31801, Servicio postal del PEF en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 para la prestación del servicio de Mensajería y Paquetería que requirió la dependencia?-----.*

5. *¿Cuál fue el monto autorizado para la partida 34701, Fletes y maniobras del PEF en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 para la prestación del servicio que requirió la dependencia...?-----.*

6. *¿Cuánto presupuesto se ejerció del monto autorizado para la partida 34701, Fletes y maniobras del PEF en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 para la prestación del servicio que requirió la dependencia?-----.*

Proveedores-----.

7. *¿Quiénes fueron los proveedores de servicio asignados para la partida 31801, Servicio postal del PEF en los ejercicios 2013, 2014, 2015 para la prestación del servicio de correspondencia?-----.*

8. *¿Quiénes fueron los proveedores de servicio asignados para la partida 31801, Servicio postal del PEF en los ejercicios 2013, 2014, 2015 para el servicio de Mensajería y Paquetería?-----.*

9. *¿Quiénes fueron los proveedores de servicio asignados para la partida 34701, Fletes y maniobras del PEF en los ejercicios 2013, 2014, 2015 para la prestación del servicio de Mensajería y Paquetería?-----.*

Contratos-----.

10. *Solicito conocer en copia electrónica de los contratos formalizados con los proveedores de servicios asignados o adjudicados para la partida presupuestal 31801 del PEF, para la prestación del servicio de correspondencia en los ejercicios 2013, 2014 y 2015.-----.*

11. *Solicito conocer en copia electrónica los contratos formalizados con los proveedores de servicios asignados o adjudicados para la partida presupuestal 31801 del PEF, para la prestación del servicio de Mensajería y paquetería en los ejercicios 2013, 2014 y 2015.-----.*

12. *Solicito conocer en copia electrónica los contratos formalizados con los proveedores de servicios asignados o adjudicados para la partida presupuestal 34701 del PEF, Fletes y maniobras en los ejercicios 2013, 2014, 2015 para la prestación del servicio de Mensajería y Paquetería?-----.*

Facturas-----.

13. *Solicito conocer en copia electrónica las facturas emitidas por los proveedores de los servicios devengados para la partida presupuestal 31801 del PEF, para la prestación del servicio de correspondencia de cada unos de los meses que conformas los ejercicios 2013, 2014 y 2015.-.*

14. *Solicito conocer en copia electrónica las facturas emitidas por los proveedores de los servicios devengados para la partida presupuestal 31801 del PEF, para la prestación del servicio de Mensajería y paquetería de cada unos de los meses que conformas los ejercicios 2013, 2014 y 2015.-.*

15. *Solicito conocer en copia electrónica las facturas emitidas por los proveedores de los servicios devengados para la partida presupuestal 34701 del PEF, Fletes y maniobras para la prestación del servicio de Mensajería y Paquetería de cada unos de los meses que conformas los ejercicios 2013, 2014 y 2015.-.*

1.2.- La Gerencia de Administración y Finanzas de la Entidad, Unidad Administrativa competente para otorgar respuesta a la solicitud de información requerida, mediante comunicado número GAF/285/15, respondió textualmente lo siguiente: -----

"Sobre el particular y para efectos de responder al C. EDUARDO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, me permito adjuntar los ANEXOS 1 (partida 31801) y 2 (partida 34701) donde se señala la información solicitada, donde se especifica la cantidad de fojas correspondientes a cada uno de las partidas solicitadas, ya que estos no se



encuentran en formato electrónico."-----

ANEXO 1

**EJERCICIO 2015
PARTIDA 31801 SERVICIO POSTAL**

MONTOS AUTORIZADOS

AÑO	IMPORTE
2013	245,400.00
2014	229,041.00
2015	273,600.00

PROVEEDORES

AÑO	PROVEEDOR	TOTAL FOJAS (INCLUYENDO CONTRATOS Y FACTURAS)
2013	DHL EXPRESS MEXICO, S.A. DE C.V.	345
	ESTAFETA MEXICANA, S.A.	156
	NETMEDIA, S.A. DE C.V.	15
2014	DHL EXPRESS MEXICO, S.A. DE C.V.	333
	ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.	168
2015	DHL EXPRESS MEXICO, S.A. DE C.V.	117
	ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.	60

ANEXO 2

EJERCICIO 2015

PARTIDA 34701 SERVICIO POSTAL

MONTOS AUTORIZADOS

ANO	IMPORTE
2013	10,000.00
2014	262,105.00
2015	260,812.00

PROVEEDORES

ANO	PROVEEDOR	TOTAL FOJAS (INCLUYENDO CONTRATOS Y FACTURAS)
2014	DISPOSICION DE RESIDUOS PELIGROSOS, S.A. DE C.V.	15

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:-----

Acuerdo CI-XE-1 (28-05-2015).- El Comité de Información autoriza la entrega de la información requerida en copias simples o certificadas, esto a elección del solicitante, previa realización de versiones públicas, tal cual se explica en los párrafos que anteceden a este acuerdo, toda vez que la misma no obra en los archivos electrónicos de la Entidad, como lo hace saber la Unidad Administrativa competente para otorgar la respuesta. En consecuencia, con fundamento en los artículos 42, 43 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 de su Reglamento, NOTIFIQUESE AL SOLICITANTE.-----

2.1.- La C. Ana María Delgado, interpuso solicitud de información en el Sistema INFOMEX, folio número 0918200006215, requiriendo lo siguiente:-----

FOLIO 0918200006215 (Transcripción literal):-----

"como se esta realizando la mitigaciones de impacto ambiental el nuevo puerto, asi como conocer los avances y gestiones de los recursos que se esta realizando para la construccion. la evaluacion ambiental del nuevo puerto,"-----

2.2.- La Gerencia de Ingeniería de la Entidad, Unidad Administrativa competente para otorgar respuesta a la solicitud de información requerida, a través de la Subgerencia de Desarrollo y Ejecución de Proyectos, mediante comunicado número SDEP-188/2015, respondió textualmente lo siguiente:-----



"me permito solicitar a usted se gestione el trámite de prórroga a partir del día 10 de Junio del 2015, para dar respuesta al solicitante, con fundamento en los artículos 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, derivado de la integración de diversos documentos e informes así como la recopilación y búsqueda exhaustiva de la diversa información referida en dicha solicitud."

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:

Acuerdo CI-XE-2 (28-05-2015).- El Comité de Información otorga la prórroga solicitada por la Unidad Administrativa competente. En consecuencia, con fundamento en los artículos 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, NOTIFÍQUESE AL SOLICITANTE DE INFORMACIÓN, a través del SISTEMA INFOMEX.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las once horas del día 28 de Mayo de dos mil quince, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FRANCISCO JAVIER FUENTES QUIÑONES.	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.	
C.P. JORGE LUIS VILLANUEVA DÍAZ.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO.	
C.P. OTILIO VEGA TORRES	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA APIVER.	